

EL DIARIO DE ORIHUELA.

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

AÑO II.

NUMERO 384.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes. 1 peseta.
Fuera: trimestre. 3'50

JUEVES 10 DE NOVIEMBRE DE 1887.

OFICINA, SANTA LUCIA 10

Anuncios y comunicados, precios convencionales. Pagos adelantados.



DON PASCUAL NAVARRO POMARES

falleció el 7 de Noviembre

A LAS 4 DE LA MAÑANA EN LA CIUDAD DE ELCHE.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes:

Suplican á sus numerosos amigos rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma.

Se vende junto á la estacion del ferro-carril de Callosa una finca de huerta compuesta de 32 tabullas de tierra blanca.

Darán razon calle de Calderon, 11.

LA TAURINA

Vino de mesa desde 1 real miche-ta en adelante.

Aguardiente desde 2 reales miche-ta.

ALMODOVAR Y COMPAÑIA

CARNES Y EMBUTIDOS.

En este establecimiento el primero en su clase encontrará el público los géneros á los precios siguientes:

CARNES.

Ternera con hueso, kilo, 1'75 pesetas.
Id. sin hueso, kilo, 2'40 id.
Magra con hueso, kilo, 1'65 id.
Id. sin hueso, kilo, 2'15 id.
Tocino, kilo, 1'25 id.

EMBUTIDOS.

Blancos, kilo, 3'50 pesetas.
Longaniza, kilo, 2'50 id.
Morcillas de cebolla, id. 1'29 id.
Butifarras, kilo, 2 id.

En esta casa el servicio será permanente, y en ella encontrará el público toda clase de carnes de aves para enfermo durante todas las horas del día y de la noche.

NO EQUIVOCARSE.

Subida del P uente, esquina á la calle del Rio.

EL DIARIO DE ORIHUELA

UN ARTICULO DEL CODIGO

La mayor parte de la prensa viene ocupándose con especial predileccion de la importantísima cuestion de los alcoholes, sobre la cual hay ya publicado un real decreto prohibiendo en absoluto la circulacion y venta en la península y provincias ultramarinas, de los alcoholes industriales incompletamente rectificadas, y como el asunto es de gran interes para el público y para el comercio de buena fé, cumplenos en el presente trabajo recordar á los tenientes de alcalde y al fiscal municipal, el deber que tienen con arreglo á las disposiciones consignadas en dicho real decreto y en la última circular del fiscal del Supremo, de cuidar y vigilar por el exacto cumplimiento de lo dispuesto sobre la materia.

Es preciso que se admitan como inspiradas nuestras excitaciones por la mayor buena fé pues nunca hemos supuesto negligencia en las autoridades locales encargadas de velar por los intereses del vecindario, y admitida nuestra buena intencion, dar oido á nuestras amistosas excitaciones emprendiendo una buena campaña contra los defraudadores del consumidor.

Dicha campaña por lo que respecta á nuestra localidad, no debe limitarse exclusivamente á la cuestion de bebidas espirituosas sino extenderse á toda clase de productos del pais y ultramarinos, fijando especial atencion en el pimiento, aceite, vino, pan, azúcar y embutidos que es donde generalmente suele esconderse el fraude.

La base de todo trabajo de persecucion de los defraudadores, debe ser una intolerancia absoluta y la supresion de toda clase de contemplaciones, lo que se conseguirá con solo llevar las denuncias al juzgado, despues de publicadas por la prensa.

Si la investigacion de los artículos de comercio se lleva con toda escrupulosidad si á los delincuentes se les mirara como á tales, sin atender á influencias que pudieran ejercerse sin tener en cuenta que en casos como el de que nos ocupamos no debe interponerse favor ni prodigarse protecciones; si comprendiendo el alcance del delito por lo que afectar puede á la salud pública y á los intereses del comprador se aplicase con toda severidad y como exige la justicia, el artículo 592 del Código penal que señala el castigo de uno á diez de arresto ó multa de 5 á 50 pesetas á «los que defraudaren al público en la venta de sustancias, ya sea en cantidad ya en calidad por cualquier medio no penado expresamente.» toda defraudacion desapareceria por temor á incurrir en la penalidad señalada tanto más posible de ser aplicada cuanto mayor fuera el rigor de las autoridades y más grande el celo desplegado en la persecucion de las faltas.

Es pues, deber nuestro llamar la atencion de los tenientes alcaldes y fiscal municipal sobre este interesante asunto y esperamos que nuestras excitaciones tengan el resultado que nosotros apetecemos para bien de la recta administracion local y beneficio de los intereses del pueblo.

SUETOS Y NOTICIAS

Esta mañana se ha abierto al público el bien montado establecimiento de carnes y embutidos que los Sres. Almodovar y compañía, han establecido en la Subida del Puente, esquina á la calle del Rio.

No cumpliríamos un deber de justicia sino llamaremos la atencion sobre dicho establecimiento, por el aseo y elegancia con que dichos señores lo han montado, no omitiendo gusto alguno á fin de que esta ciudad tenga un establecimiento de esta clase, á la altura de los primeros de las grandes poblaciones.

Nuestros plácemes á los Sres. Almodovar y Fenoll.

Han sido declarados cesantes por faltas cometidas en el cumplimiento de su deber, dos guardias del resguardo.

Ya se han remitido á Alicante las hojas formadas sobre rotulacion de calles y enumeracion de edificios para la confeccion del Nomenclator.

Ayer se sacrificaron en el Matadero un toro, una ternera, diez ovejas y cuatro cerdos.

Como nuestros lectores habrán visto en la seccion correspondiente, el 7 del actual falleció en la vecina ciudad de Elche nuestro particular y querido amigo el honrado y laborioso industrial Sr. D. Pascual Navarro y Pomares, dueño del acreditado almacen de vinos de San Gregorio.

Las numerosas simpatías que tenía en esta ciudad y el bondadoso carácter y afabilidad del finado, son causas suficientes para inspirar con su pérdida un profundo sentimiento á sus numerosos amigos.

Nosotros despues de rendir cariñoso tributo á la memoria de quien fué en vida nuestro buen amigo, cumplimos el triste deber de enviar á su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

Hoy se verá en juicio oral y público en la sala segunda de la Audiencia de lo criminal de Alicante un causa procedente del juzgado de Dolores, sobre disparo de arma de fuego á D. José Lucas, vecino de Cox, seguida contra los hermanos José y Cayetano Gambiu, estando encargado de su defensa, el letrado D. Emilio Senante.

ALCANCE POSTAL

Madrid 8 (9'45 n.)

Se ha publicado la sentencia recaída sobre la causa seguida á Luis Hillaireaud por tentativa de asesinato en la persona del ex-mariscal Bazaine La sala ha estimado oportunas las conclusiones últimamente modificadas por el ministerio fiscal pidiendo para el procesado la pena de ocho años y un día de prision mayor, accesorias y pago de costas.

El presidente de la Diputacion provincial y ex-ministro de Fomento Sr. Marqués de Sardoal, continúa en un estado gravísimo, augurando la ciencia un fatal desenlace para en breve.

En las oficinas del Sr. Bayo se ha reunido la junta directiva de la liga agraria, distribuyéndose las ponencias de la que darán cuenta en otra reunion que se celebrará el viernes.

El Sr. Moret saldrá mañana para Alhama de Aragon con objeto de tomar los baños de aquel establecimiento balneario.

El diputado provincial Sr. Gomez, ha ingresado en el partido fusionista abandonando el conservador al que pertenecía. Con el presidente del consejo han conferenciado los Sres. Jovellar, Obispo de la Habana, Ministro de Ultramar y el Sr. Abascal.

En el círculo reformista se desmentía esta noche la noticia dada por algunos periódicos, relativa á que el Sr. Romero Robledo sería obsequiado á su regreso de Barcelona con un banquete.

Esta tarde se ha verificado la subasta del servicio de correos entre España y las islas Canarias adjudicándose en 108.000 pesetas.

Servicio telegráfico particular

se

EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 10 (11 m.)

Asegurase que Salamanca no inter-vendrá en la discusion del mensaje.

Moret salió para Alhama.

Casamiento Cánovas domingo.

Háblase dimision presidente república francesa.

Graves rumores sobre el estado del príncipe imperial de Alemania.

Fondos sostenidos.

TEATRO

La compañía de zarzuela que debutó anoche en el viejo coliseo de la calle de la Corredera, lo hizo poniendo en escena el melodrama en tres actos letra de Ramos Carrion y música del maestro Chapí, titulada *La Tempestad*.

Conocida es del público oriolano tan notable obra y más conocidos aun los juicios favorables á la misma emitidos por los críticos y reproducidos más tarde en las columnas de los periódicos locales conforme se ha ido conociendo tan hermosa produccion sumical.

Cumplenos á nosotros sin embargo, dar una breve idea de la ejecucion que obtuvo anoche por parte de la nueva compañía, y al hacerlo, no podremos por menos de sentir la falta de espacio suficiente en nuestro reducido periódico, para dar una completa revista teatral como justamente merece los notables artistas de la actual compañía.

Empezando por la orquesta, se puede decididamente afirmar que nunca la tuvimos igual. Esta vez, no ha habido olvido de papeles; instrumentos de cuerda y laton aparecieron anoche en fraternal consorcio pendientes en la exhalacion de sus notas de la experta batuta del Sr. Rodrigo. Es el director de orquesta nombrado un músico viejo, que ni es muy viejo ni ha perdido el compás como se dice en el vulgar adagio, antes por el contrario, educado en la antigua rigorista escuela, traduce fielmente la partitura y bajo su acertada direccion cada cual cumple con su deber y resulta de ello *La Tempestad*, pero *La Tempestad* que creó Chapí, bien ejecutada, como el público desea oír para tributar su elogio imparcial, justo y merecido al que nos asociamos enviando nuestros plácemes al Sr. Rodrigo.

La Sra. Pizarro, es una artista notable que declama bien y canta mejor. Tiene una voz fresca y bien timbrada. Es además simpática y conoce perfectamente el difícil arte de atraerse al público, recurso en verdad que no necesita porque sus facultades artísticas son más que suficientes para ir de victoria en victoria.

La que obtuvo anoche en la parte de Roberto, fué muy justamente alcanzada. Desde sus primeras notas en el coro de introduccion, reveló la altura á que había de llegar en toda la obra. El duo con Angela (Sra. Gomez) fué magistralmente cantado, obteniendo ambas artistas el aplauso del público.

Entre ellos, hemos de citar al Sr. Pellicer, que tuvo la buena fortuna de sacarnos anoche de la indigestion de Simon que nos ocasionó el último Simon que conocimos en la compañía de la Sra. Nadal.

Es el Sr. Pellicer, joven todavía según tenemos entendido, pero no corre parejas en modo alguno su juventud con lo que pudiéramos llamar su edad artística, en la que según nuestra opinion está ya bastante avanzado.

Es su voz llena y agradable, canta con gusto, y el mejor juicio que podemos hacer del Sr. Pellicer como artista, es consignando la merecida ovacion que obtuvo en el aria del primer acto con la que hizo su presentacion.

Del tenor Sr. Pastor, habremos de suspender nuestro juicio para más adelante. La enfermedad que motivó el retraso del debut de la compañía, no le había abandonado anoche, lo que hizo que no pudiera lucir las facultades excelentes que auguramos del director de la compañía. Sin embargo, podemos adelantar, que dice muy bien y que según nuestra opinion, una vez desaparecida la laringitis que le aqueja conquistará gran número de aplausos.

El Sr. Queralt, hizo reír al público, quien no le olvidó en toda la noche lo cual que no mereció igual atencion al redactor de los prospectos, pues, en el de anoche vimos que no aparece el Sr. Queralt en el repartó.

Del Sr. Aznar (Juez,) no podemos hoy hacer estudio alguno por la parte insignificante que desempeño en la obra de anoche. Tiempo tendremos de juzgarle y por

adelantado sentaremos ya el acuerdo de que es un bajo muy alto. De estatura.

Los coros bien, afinados y con bastante personal.

En resumen la compañía es excelente y anoche pudimos por fin olvidar los buenos tiempos en que actuó en nuestro teatro la Zamacois.

Y para que todo fuera acorde la entrada fué muy regular y es de presumir que una vez aceptada con justo aplauso la compañía por el público, haya desde hoy un lleno cada noche.

VARIEDADES.

Comparemos

El amor y el aire son dos gemelos.

El amor no tiene olor, color ni sabor; estas son las propiedades del aire.

Nadie ha visto el aire; nadie ha visto el amor.

El aire mata; el amor mata también.

Al que le tapan la boca pedirá aire, que-rrá respirar; al que le supediten la volun-tad de dejar latir su corazón, se ahogará, reventado como un volcán.

El aire hace girar una veleta; el amor hace cambiar su corazón.

El aire se trueca en huracán; el amor en fiebre.

Cesa el aire y reina la calma en la mar; cesa el amor y reina la calma en el espíri-tu.

El aire agita las ventanas y su estrépito produce insomnio que ataca la parte física; el amor agita el corazón y produce insomnio que agita la parte moral. El amor, como el aire, se introduce por los menores resquicios; en vano se cubre el corazón con el tupido velo del desencan-to, porque penetra por los poros más imperceptibles, hasta que llega á entroni-zarse.

Alumbrado eléctrico

El país de Europa donde más extendido y perfeccionado está el alumbrado eléctri-co, es Suiza. En todos los hoteles, hasta en simples hosterías, poseen instalaciones completas, hasta con motores propios, co-mo, por ejemplo, la del Leon, en Zug; tiene una instalación preciosa con un mo-tor accionado por un salto de agua.

Pero la más notable, sin duda alguna, es la del Schwizerkof, en Lucerna. Todas las partes del edificio, desde los salones hasta las modestas habitaciones del quin-to piso, están alumbradas con luz eléctri-ca. A cualquier hora del día ó de la noche pueden los huéspedes procurarse la luz con solo mover un resorte. Todas las ven-tajas que esto reporta se obtiene sin las molestias que produce en Derember, á unos diez kilómetros de Lucerna, por el sistema Lipernouski, por medio de una turbina de 160 caballos de fuerza. Para

los casos en que las heladas impidan que funcione la turbina, hay una máquina de vapor de 150 caballos.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de mañana; San Martin patron de Alberique.

ESPECTÁCULOS.

Teatro.

COMPANÍA DE ZARZUELA

Gran funcion para hoy

La magnífica zarzuela en tres actos, titnlada:

LAS CAMPANAS DE CARRION

A las 8 y media.

Imp. de Cornelio Payá, Mayor 37

AVISO.

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se har áel 25 p 010 de rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funeral.

A una columna 6 petas. en la 1.ª y 4 en la 2.ª página.
A dos columnas 8 6

Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores se rebaja el 25 p 010

EL NUEVO JARDIN

I PUERTA NUEVA I

FRENTE A LA FARMACIA DE BALLESTEROS.

La florista MATILDE MIRA hace saber á sus numerosos parroquianos la recepcion de un grande y variado surtido de muestras de lana, terciopelos y adornos de todas clases de la más alta novedad, para vestidos de señora y niñas, procedentes de los mejores almacenes nacionales y extranjeros.

Ha recibido también una varada y preciosa coleccion de toquillas de punto, cintas, puntillas del mejor gusto y medias para señoras y niñas.

Además, existen en dicho establecimiento un gran surtido en capas de merino y de piqué para bautizar, gorras de gancho, capotas de todas clases, y otros varios artículos de la mayor elegancia, que serían por sn número difícil de expresar.

I Puerta Nueva I.

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS

PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composicion química, se consi-gue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquilia, extin-gue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregia el estómago, les im-pide la alferecía, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPOSITO

FARMACIA DE SU AUTOR. HOSTALES, 10. ORIHUELA.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfitadas

ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS.

OBTENIENDO 5 MEDALLAS DE ORO. 4 DIPLOMAS DE HONOR

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, anti-esicrofílicas y An-tisifíticas. —Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y rege-neradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humo-res ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y en-fermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse ó perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña, cuya base, 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicacion racional y necesaria en la generalidad de las enfermeda-des de: cuerpo humano: condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y sien-do las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que se firme proposito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos Médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez. En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día. Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarias repetidas veces, deján-dola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América, Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á:

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87,
PLAZA DE ANTON MARTIN. — MADRID.

¡ALTO!

Si teneis que proveeros de ropa de invierno, visitar primeramente la pañería de los Herederos de Marin y seguro que allí hallareis en CALIDAD, NOVEDAD Y ECONOMÍA cuanto deseara el más descontentadizo.

GRAN PAÑERÍA DE LOS HEREDEROS DE MARIN,

30 — Mayor — 30.

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Anuncio anual, tamaño ordinario, con suscripcion al periódico, tres pesetas mensuales.

La importancia creciente y la circulacion cada dia mayor que vá adquiriendo esta publicacion, la pone en sus condiciones más abonadas para el buen éxito de los anuncios.